

**CARTA N° 444 -2022- SGOPR-GDU/MDSM**

San Miguel, 15 de MARZO del 2022

Sr.(a):  
**GROSSETO SAC**  
SAN MIGUEL.

**REF.: EXP. N° 00723-2022**  
ANTEPROYECTO - MOD "C"

Mediante la presente comunico a Ustedes que, los planos presentados con expediente de la referencia, fueron revisados por la **Comisión técnica Calificadora**, emitiendo lo siguiente:

ESPECIALIDAD	ACTA	DICTAMEN	FECHA
ARQUITECTURA	101- 2022 4TA REVISIÓN	CONFORME	14/03/2022

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Muy atentamente.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS  
.....  
Ing JORGE OMAR HUMBERTO ANGULO VARGAS  
SUB GERENTE

NEXO XIII



**PERÚ** Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Municipalidad de: SAN MIGUEL  
 N° de Expediente : 00723-2021  
 N° de Acta : 101-2022  
 Fecha : 14.03.2022  
 N° de Revisión : 4TA REVISION

**ACTA DE VERIFICACIÓN Y DICTAMEN- EDIFICACIÓN**

Llenar con letra de imprenta y marcar con X lo que corresponda

**GROSSETO SAC – ANTEPROYECTO – OBRA NUEVA (4TA REVISION)**

**1. DELEGADOS ASISTENTES**

Representantes	Fecha	Apellidos y Nombres	N° Registro CAP/CIP	Firma
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	14/03/2022	ANGULO VARGAS, JORGE OMAR HUMBERTO	161828	
DELEGADO ARQUITECTO- CAP	14/03/2022	SEGURA PEREZ HADA GRACIELA	1175	 
DELEGADO ARQUITECTO- CAP	14/03/2022	DE LA VEGA BEZADA GONZALO	16464	
DELEGADO INGENIERO CIVIL- CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO- CIP				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO O ELECTROMECANICO - CIP				
DELEGADO AD-HOC DEL MINISTERIO DE CULTURA - MC (*)				
DELEGADO AD-HOC DEL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED (**)				
DELEGADO AD-HOC DEL SERVICIO GENERAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (**)				

(\*) Debe emitir opinión favorable para su aprobación. (\*\*) Sólo emite opinión / O entidad que haga sus veces: .....

N° DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA SESIÓN DE VERIFICACIÓN: **3**

**2. RESUMEN DE DICTAMEN:** (Marcar con X lo que corresponda)

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELÉCTRICAS
CONFORME	X			
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES (1)				

(1) APLICABLE PARA PROYECTOS EN MODALIDADES C Y D, EN EL CASO DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA SOLO SE EMITE EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS CONFORME Y NO CONFORME.

## 3. OBSERVACIONES, FUNDAMENTACIÓN Y/O JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN:

**GROSSETO SAC – ANTEPROYECTO – OBRA NUEVA (4TA REVISION)**

Se acepta la altura de 06 pisos en 15.00ml (altura en metros lineales correspondiente a 5 pisos) respetando numeral A.10 del anexo N°2 de la ordenanza 1098-MML. Así mismo el proyecto presenta semisótano con un nivel +1.50 en el primer piso. RNE G040 Definiciones Altura de edificación y semisótano.

**ARQUITECTURA CONFORME****Para proyecto**

1. Para proyecto demostrar que entepiso tendrá 2.30m(libres) incluyendo acabado y elementos estructurales. RNE A010 ART 18.1
2. Presentar material, sistema de drenaje, sistema de impermeabilización y características del sustrato en área verdes propuestas en azotea. RNE G010 ART 5b)
3. Deberá presentar acabados de muros hacia colindantes. ORD 107 MDSM, Artículo terreno.



## 4. CERTIFICACIÓN DE ACTA:

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESIÓN, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS  
LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACION.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS

Ing. JORGE OMAR HUMBERTO ANGULO VARGAS  
SUBGERENTE

14/03/2022

Fecha

Firma y sello del Presidente de la Comisión Técnica